

# ACUERDO No. 02 28 DE FEBRERO DE 2020

Por medio del cual se modifica el presupuesto de Ingresos y Gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP para la vigencia fiscal del 2020

La Honorable Junta Directiva de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP, en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

#### **CONSIDERANDO:**

- 1. Conciliando la información presupuestal para el reporte al CHIP de la Contaduría General de la Nación se encontró que algunos reportes de ejecución de certificados de disponibilidad presupuestal se encontraban sin ejecutar o duplicados.
- Como resultado de esta conciliación la disponibilidad final de 2019 se incrementa en \$1.024,7. El impacto en el presupuesto 2020 es adición en el mismo valor de la disponibilidad inicial y de la disponibilidad final con lo cual el presupuesto para el año 2020 pasa de \$867.716,3 millones a \$868.741,1 millones.
- Por lo anterior, se hace necesario modificar el presupuesto de ingresos y 3. gastos de la Electrificadora del Huila S.A. -ESP, para el año 2020.

#### **ACUERDA:**

ARTICULO PRIMERO.- Adicionar el presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal 2020, de acuerdo al detalle a continuación:

#### **INGRESOS**

#### **ADICION**

2-02-09-01-000-000 DISPONIBILIDAD INICIAL

1.024.753.550

Complejo Ecológico El Bote

Oficina Principal

Neiva - Huila

Km. 1 Vía a Palermo

Tel: 866 46 00 Ext. 1000









### ACUERDO No. 02 28 DE FEBRERO DE 2020

**ARTICULO SEGUNDO.**- Adicionar el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal 2020, de acuerdo al detalle a continuación:

### **EGRESOS**

#### **ADICION**

3-05-82-01-301-001 DISPONIBILIDAD FINAL

1.024.753.550

**ARTICULO TERCERO.** Conforme lo anterior el presupuesto modificado para el año 2020 se resume en los siguientes cuadros.

**INGRESOS** 

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO ACUERDO 01	MODIFICACION PROPUESTA	PRESUPUESTO
ADICION	sanikon ran	sessen ele	afficijor, se	oltof
DISPONIBILIDAD INICIAL	43,538,356,460	68,737,955,647	1,024,753,550	69,762,709,197
INGRESOS CORRIENTES	604,657,911,790	596,453,441,710		596,453,441,710
INGRESOS DE CAPITAL	222,938,260,000	202,524,940,983		202,524,940,983
TOTAL INGRESOS + DISPONIBILIDAD INICIAL	871,134,528,250	867,716,338,340	1,024,753,550	868,741,091,890

**EGRESOS** 

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	MODIFICACION PROPUESTA	MODIFICACION PROPUESTA
ADICION				· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1000000			
Servicios personales	103,286,204,480	104,131,194,485	0	104,131,194,485
Gastos generales	93,639,367,510	94,572,106,951	0	94,572,106,951
Transferencias corrientes	61,836,978,880	61,847,816,871	0	61,847,816,871
SERVICIO DEUDA	32,045,031,300	32,045,031,300	0	32,045,031,300
OPERACIÓN COMERCIAL	327,211,166,240	327,211,166,240	0	327,211,166,240
INVERSION	251,643,735,270	247,608,082,675	0	247,608,082,675
DISPONIBILIDAD FINAL	1,472,044,570	300,939,818	1,024,753,550	1,325,693,368
TOTAL EGRESOS + DISPONIBILIDAD FINAL	871,134,528,250	867,716,338,340	1,024,753,550	868,741,091,890



Oficina Principal

Neiva - Huila

Km. 1 Vía a Palermo

Tel: 866 46 00 Ext. 1000







Garzón - Huila

Tel: 866 46 00 Ext. 4000

VIGILADA POR SUPERSERVICIOS SSPD NUR 2.41001000.3

Complejo Ecológico El Bote



# **ACUERDO No. 02** 28 DE FEBRERO DE 2020

ARTICULO CUARTO. Es responsabilidad del Gerente la desagregación del Presupuesto de Ingresos y Gastos conforme las cuantías establecidas en este acuerdo.

ARTICULO QUINTO.- El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Neiva, febrero 28 de 2020

PRESIDENTE

**SECRETARIO** 





Tel: 866 46 00 Ext. 4000

Garzón - Huila